

MECÁNICA, REGLAMENTO Y PLAN DE PREMIOS ACTIVIDAD: “AÑO NUEVO CON PLATICA”

OBJETIVO

La actividad “**AÑO NUEVO CON PLATICA**” está dirigida a usuarios de telefonía celular **Tigo** mayores de edad, (personas naturales o jurídicas que tengan en uso una línea de telefonía celular de este operador en Colombia), para que pongan en juego sus conocimientos, destrezas y habilidades, en donde los usuarios tendrán la oportunidad de participar por 1 de las 3 tarjetas débito para gastarlos en lo que quieras! Valor del premio \$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS M/CTE).

El premio se entregará al usuario suscrito al servicio **Club Horóscopo** y/o **Club Tusa** del código **37787**, que acumule el mayor número de cobros efectivos, durante la vigencia de la actividad.

Entre más días el usuario Tigo permanezca suscrito al servicio **Club Horóscopo** y/o **Club Tusa** del código **37787**, más oportunidades tiene de ganar.

DESCRIPCIÓN

La temática del juego estará enmarcada en el cumplimiento de los siguientes pasos:

1. El usuario mayor de edad, que se suscriba al **Club Horóscopo** y/o **Club Tusa** del código **37787**, ya sea enviando un mensaje de texto con la palabra ASTRO o STUSA al 37787, o por medio de alguna publicidad nuestra y siga los pasos de suscripción quedará activo en el servicio. Cada mensaje de texto tiene un costo diario de \$1.600 IVAInc. y semanal \$3.100 IVAInc.
2. Desde el momento en que el usuario queda suscrito al **Club Tusa** comienza a recibir consejos para superar una ruptura de amor, acompañado de una URL en donde podrá ingresar y disfrutar de los contenidos de nuestro portal Divercel ilimitadamente y si se suscribe al Club Horóscopo, recibe a diario predicciones astrales, significado de los ángeles, etc, acompañado de una URL en donde podrá

ingresar y disfrutar de los contenidos de nuestro portal Divercel ilimitadamente.

3. La actividad tendrá vigencia desde el 04 de diciembre de 2017 hasta el 08 de enero de 2018.
4. Se entiende por registro de una línea de celular, cuando el usuario Tigo, se suscribe a **Club Horóscopo** y/o **Club Tusa** del código **37787** y queda activo para comenzar a participar en la actividad.

PARTICIPANTES

En la actividad podrán participar los usuarios TIGO mayores de edad (personas naturales o jurídicas que tengan en uso una línea de telefonía celular de este operador en Colombia), y que se registren al **Club Horóscopo** y/o **Club Tusa** del código **37787** y queden activos para poder participar en la actividad **“AÑO NUEVO CON PLATICA”**.

Por el hecho de participar en la actividad, los participantes conceden al operador de telefonía Móvil Tigo y/o 3D MOBILE “3DM” SAS el derecho al uso comercial de sus nombres y fotografías para promoción, difusión, comunicación por medios digitales y escritos, y en todo caso, garantizan que mantendrán indemne a Móvil Tigo y/o 3D MOBILE “3DM” SAS respecto de cualquier reclamación por parte de terceros que aleguen tener algún derecho sobre el material fotográfico y/o videos que se suban en la página indicada.

GANADORES

Cada uno de los **TRES (3) GANADORES** de la actividad **“AÑO NUEVO CON PLATICA”** será contactado por 3DM, para recibir toda la información y proceso de entrega del premio. Los tres (3) ganadores de la actividad **“AÑO NUEVO CON PLATICA”**, será determinado entre los usuarios mayores de edad, del operador móvil Tigo en Colombia, que se suscribieron al **Club Horóscopo** y/o **Club Tusa** del código **37787** desde el 04 de diciembre de 2017 y al 08 de enero de 2018 haya acumulado el mayor número de cobros efectivos, estos serán verificados por medio de nuestra plataforma. En caso de existir un empate se verificará la HH:MM:SS en que el usuario se suscribió y se asignará al usuario que se suscribió primero.

MECÁNICA Y REGLAMENTO DEL SORTEO:

I. **Vigencia:** Inicio y fin de la campaña.

La campaña inicia el 04 de diciembre de 2017 a las 00:00 horas y finaliza el 08 de enero de 2018 a las 23:59 horas, total de 35 días.

II. *Forma de establecer los ganadores de la campaña.*

Para establecer o determinar el ganador de la actividad se acuerda que:

1. Se determinarán 2 días calendario (10 de enero) después de la terminación de la actividad, para revisar y consolidar la base de datos, que determinará los TRES (3) GANADORES, teniendo como filtro únicamente a aquellas líneas de celular que se mantengan activas en el servicio **Club Horóscopo** y/o **Club Tusa** del código **37787** dentro de la vigencia de la campaña y que permanecieron suscritas el mayor tiempo posible en el servicio.
2. El listado de los 20 usuarios del servicio con mayor número de cobros y permanencia en el servicio será entregado a Tigo para su validación y entrega de nombre y número de documento del titular de la línea.
3. El día 12 de enero, a las 10:00 am en las instalaciones de la empresa 3D MOBILE 3DM S.A.S. en Bogotá, Colombia, se procederá a contactar al primer ganador mayor de edad, por medio de una llamada hecha a la línea telefónica con la que se suscribió el usuario. En caso de no aceptar el premio o no contestar la llamada se procederá a contactar inmediatamente al segundo participante con mayor número de cobros efectivos y tiempo suscrito de la misma manera, así sucesivamente hasta hacer entrega de los 3 premios.
4. El **GANADOR** de “**AÑO NUEVO CON PLATICA**”, después de ser contactado y aceptado el premio, tendrá tres (3) días hábiles para reclamar su tarjeta débito en las oficinas de 3DM si se encuentra en Bogotá o transferencia por medio de Daviplata en caso de encontrarse en otra ciudad de Colombia.
5. Si la **persona ganadora** no es elegible porque no cumple con los requisitos para ser concursante, podrá ser descalificada y el premio será entregado al participante que en forma sucesiva sea acreedor al mismo.
6. En caso de presentarse que cualquiera de los ganadores, tenga alguna de las siguientes condiciones:
 - a) No es el titular de la línea

- b) Es menor de edad
No podrá reclamar el premio y se asignará un nuevo ganador según plataforma.
 - c) La línea pertenece a un plan corporativo.
En el caso de ser línea corporativa deberá presentar carta de autorización firmada por el Representante Legal que figure en el certificado de cámara de comercio y que no supere 30 días de vigencia.
7. Se realiza acta de entrega y se firman documentos para legalización de la recepción del premio a los ganadores de la actividad.
 8. Todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven a favor del concursante ganador por la obtención del premio, serán a cargo exclusivo de 3D MOBILE "3DM" SAS.
 9. Los ganadores serán contactados **únicamente** por la empresa organizadora (3D MOBILE "3DM" SAS) previa aprobación realizada por el operador Tigo de listado de usuarios con mayor número de cobros efectivos y permanencia en el servicio Horóscopo y/o Tusa.

III. Condiciones premio

3DM entregará una tarjeta débito por \$3.000.000 a cada uno de los tres (3) ganadores, si el usuario se encuentra en Bogotá y alrededores, deberá acercarse a nuestra oficina ubicada en la Calle 114 # 47 A 22, barrio La Alhambra de lunes a viernes de 8:30 am a 6:00 pm, para reclamar su premio, en caso de encontrarse en otra ciudad del territorio colombiano, se realizará transferencia vía Daviplata.

La tarjeta débito podrá ser utilizada en cualquier establecimiento comercial y/o almacenes de cadena.

En todo caso los premios se entregarán en las fechas publicadas en <http://wap.divercel.com/tyc-promo.php>

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. Podrán participar en la actividad los usuarios dentro del territorio colombiano, activos en prepago, pospago o cuenta control que se suscriban al **Club Horóscopo** y/o **Club Tusa** del código **37787**.
2. Podrá participar cualquier persona MAYOR DE EDAD, titular de línea celular activa de MÓVIL TIGO en Colombia.

3. No podrán participar las siguientes personas definidas como "Participantes Impedidos": Los empleados del Organizador ni los de las empresas Telefónicas ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive.
4. Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en esta campaña.
5. El organizador podrá descalificar de la actividad a cualquier participante por sospecha de fraude por parte del usuario.
6. La participación en la actividad implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Condiciones y Restricciones, así como de las decisiones que adopte el organizador conforme a derecho, sobre cualquier cuestión no prevista en ellas.
7. Las condiciones y restricciones de la actividad, podrán ser consultadas por los participantes en <http://wap.divercel.com/tyc-promo.php>
8. El ganador podrá ser grabado o fotografiado y este material podrá ser usado por el operador Móvil Tigo o 3D MOBILE "3DM" SAS.
9. El usuario pospago que resulte ganador deberá estar al día en pagos de su plan pospago y deberá presentar la factura de telefonía al momento de reclamar el premio.
10. Sorteo válido únicamente en el territorio colombiano.

RENUNCIA DEL PREMIO:

3D MOBILE "3DM" SAS. No será responsable si el ganador no puede recibir y/o tomar su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su premio.